Enfermos que cargan su hedor y su ponzoña

En la tarde de ayer recibimos la visita del joven Mekiades Condori, quien vino con el objeto de hacernos saber, que no obstante de hallarse atacado desde hace tres meses con una grave enfermedad venérea, había sido dado de alta en el Hospital General de Miraflores, donde ingresó para medicinarse el 24 del presente, permaneciendo únicamente hasta el 29.

Efectivamente, pudimos comprobar la veracidad de la denuncia en vista de la papeleta de alta que posee, expedida por el Jefe de Estadística del Hospital; y también, pudimos enterarnos de la gravedad que en la actualidad se halla el denunciante, sin recursos para medicinarse.

Es condenable que enfermos no curados sean echados a la calle y abandonados a su propia suerte. Se hace necesario, pues, que se someta a un serio tratamiento al enfermo, ya que dejarlo en ese estado entraña un grave peligro, además de que constituye una falta de humanidad, reñida con la misión de quienes en estos casos están encargados de prevenir y curar.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. Miércoles 30 Diciembre 936 Año I — No. 157

Se Organiza Una Conflagración Europea

PARIS, 29 (Esp.) — El ministro de RR. EE., señor Ivan Delbos, se presentó a la Cámara de Diputados para hacer una larga información sobre el estado de los negocios extranjeros de Francia y responder a varias peticiones de informe de algunos diputados.

En primer término se refirió a la guerra Civil española anunciando que Francia y Gran Bretaña han dirigido una nota al gobierno alemán encareciendo que no permita la salida de Alemania de voluntarios para plegarse a cualquiera de los bandos en lucha en España.

Luego reveló que una nota similar será enviada a Italia.

A continuación se refirió a posibles conflictos internacionales en el futuro y afirmó que Polonia, a cambio del empréstito que le ha hecho Francia de mil setecientos cincuenta millones de francos, garantiza la más rápida ayuda militar a Checoeslovaquia en caso de que este país, aliado de Francia, fuera atacado por Alemania.

CUATROCIENTOS FASCISTAS MUERTOS Y MAS DE MIL HERIDOS

MADRID, 29 (Esp.) — En un intenso contraataque efectuado a la bayoneta en el sector de Montero por parte de los leales se ocasionó la muerte de 400 fascistas y resultaron heridos alrededor de mil.

LOS SOCIALISTAS NORTEAMERICANOS

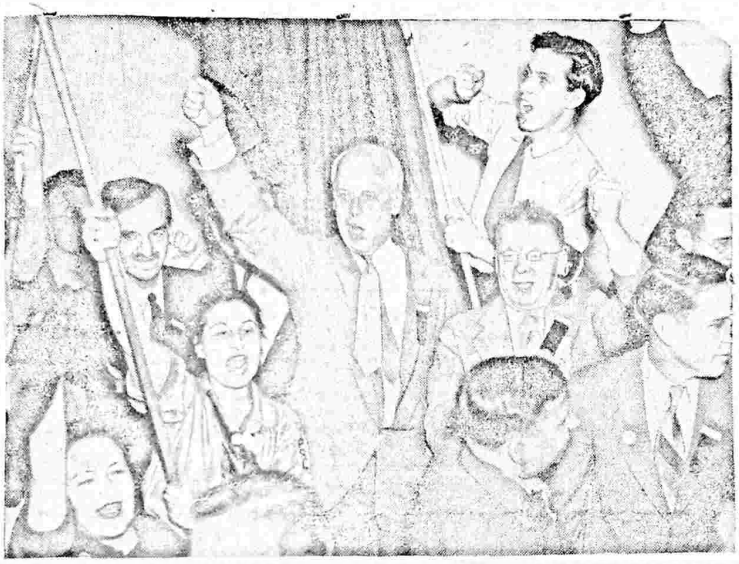

El candidato presidencial del partido socialista de los Estados Unidos, Norman Thomas, en plena actividad antes de la elección que entregó el triunfo a Roosevelt. Aquí se le vé (en el medio) cantando con brio la "Internacional" en un mitin político en Cleveland.

Alemania Apoya Abiertamente a los Rebeldes

MADRID, 29 (Esp.) — Las autoridades izquierdistas informan que cuatro batallones de fuerzas regulares alemanas y varios escuadrones de caballería ayudaron a los fascistas en el sector de Montero, donde, sin embargo, los gubernistas hicieron morder el polvo a los facciosos.

SIGUEN LOS TRIUNFOS DE LOS IZQUIERDISTAS

MADRID, 29 (Esp.) — Se informa que los milicianos izquierdistas lograron la captura del cementerio de Teruel y de MOnte San Sueto que domina en forma plena el valle de Zaragoza.

Igualmente los izquierdistas lograron la toma de Egea de la Albarracin, en el sector de Teruel, después de intensos combates en los que ocasionaron gran número de bajas a los revolucionarios fascistas.

DIPLOMATICOS EN VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

LIMA, 29 (Esp.) — En un avión de la Panagra llegaron de paso a los Estados Unidos y a México, el embajador mexicano en Washington, señor Francisco Castillo Nájera y el subsecretario de Relaciones Exteriores de ese país, señor Rafael Fuentes, quienes estarán algunos días en Lima. También llegó en el mismo avión el delegado de Cuba a la Conferencia Panamericana de Paz de Buenos Aires, señor Oscar Zayas que viaja rumbo a la Habana.

TOMARON CUATRO VILLAS EN GUADALAJARA

MADRID, 29 (Esp.) — En el ministerio de Guerra, donde funciona la Junta de Defensa, se informa que las tropas leales después de luchas sangrientas se apoderaron de cuatro villas de importancia en Guadalajara.

ATRINCHERADOS EN BUENAS POSICIONES

MADRID, 29 (Esp.) — Los leales, según informaciones dadas por la Junta de Defensa, se han fortificado convenientemente en las posiciones recientemente ganadas en las inmediaciones de los caminos de Carabanchel y Toledo.

LA STA. "ATLANTIDA", VENCEDORA DEL CONCURSO DE BELLEZA EN COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 29 (Esp.) — En esta capital se llevó a cabo una interesante ceremonia en uno de los principales teatros de la localidad, siendo proclamada reina de la belleza la señorita venezolana Olga Salvatti con el nombre de "Atlántida". Participaron bellezas de diez países próximos.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

EL GOBIERNO ALEMAN EXIGE LA ENTREGA DEL PASAJERO ESPAÑOL DETENIDO EN EL VAPOR "PALOS"

BERLIN, 29 (Esp.) — El gobierno alemán ha resuelto de mandar oficialmente la entrega del material de guerra que las cañoneras leales se incautaron del vapor alemán Palos y principalmente la entrega del pasajero español que fué cogido a bordo de esa nave, alegando que la captura se produjo cuando ese barco navegaba fuera de las aguas territoriales españolas.

Igualmente ha dispuesto que de hoy en adelante todos los barcos mercantes alemanes que tengan que arribar a costas de España lo hagan escoltados por naves de guerra a fin de evitar su captura y la rebúsqueda del Cargamento que lleven en sus bodegas.

Por último la nota oficial refiriéndose al apresamiento del vapor Palos, que en la mañana de hoy fué entregado al capitán del crucero Koenisberg y que navega rumbo a Vigo, dice lo siguiente: "Ese barco de carga fué incautado fuera de las aguas territoriales de España. Por otra parte refiriéndose al español que ha sido apresado a bordo de ese vapor dice lo siguiente: "Ni el gobierno de Madrid ni ningún otro pueden hacer nada contra un hombre para el cual podemos pedir nosotros su extradición."

CHANG KAI SHEK PERDONA A SU ENEMIGO

NANKIN, 29 (Esp.) — El gobierno de Nankin ha desestimado la renuncia que presentó el mariscal Chang Kai Shek considerándose lesionado en su amor propio por haber sufrido un golpe revolucionario en Sian Fu. En cambio pide que se perdone la vida al general Chang Shueh Liang que fue el autor del movimiento revolucionario.

LA SALUD DEL SUMO PONTIFICE HA EMPEORADO

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (Esp.) — Los altos prelados de la Iglesia se encuentran apenados por la grave situación del Papa quien desde la Navidad desmejoró en su salud notablemente. Los médicos que lo atienden no creen que el Sumo Pontífice pueda recobrar la salud rápidamente, al contrario se teme, que fallezca en el curso de estos días o que se debilite tanto que su estado comatoso se prolongue por mucho tiempo.

El Papa, por otra parte, ha prohibido que se den boletines médicos al público sobre el estado de su salud.

CALLEJON OSCURO

Ha sido aprobado ayer el Presupuesto Nacional para 1937. Ya tienen el indispensable oráculo de consulta quienes cifran su porvenir en las casillas del presupuesto.

La Comisión Nacional de Servicios Eléctricos ha acordado autorizar a la Power el aumento de tarifas. A lo mejor la Power sufre una nueva embestida del coronel Toro.

No cabe duda que se han puesto de moda el Papa italiano, las papas holandesas y los papás desconocidos que ocasionan infanticidios a las riberas del Choqueyapu.

Anúnciase que después de largo peregrinaje volverá a su altar la custodia de Sicasica. En lo sucesivo, el cura de esa parroquia debería estar sometido a custodia permanente.

Se ha descubierto en Consumos un nuevo chanchullo del cual es autor un empleado honorario, N. Abasto. El nombre trae consigo, y en este caso el susodicho empleado se abasteció más de lo necesario.

Despierta mucho interés el match entre el Sindicato de Periodistas y el Círculo de Experiodistas. Pero la lucha no será a box, sino al "catch-as-catch-can", cuya traducción es: "agárrate como puedas."

Una señorita venezolana ganó el concurso de belleza en Puerto Rico. Lo mismo que iba a ocurrir aquí, en que una señorita chilena estuvo a punto de representar a Bolivia.

Antitesis de Estado Gobierno y Estado Administración

Hoy

MIERCOLES 30

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR: Tanda y Noche Estreno: Davis Coopperfield, por Lionel Barrymore, W. C. Fields y Ronald Young.

TEATRO MIGNON: Noche a las 9 y 30: Estreno. Demonios del Peligro. Luneta baja 2. Galería 1.

TEATRO PRINCESA: Tanda y Noche Repriss: Lanceros del Mar. Luneta baja, 4.

CINE PARIS: Tanda y Noche Repriss: La Dama de las Camelias. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Señoras y Señoritas pagan 1/2 entrada.

TRENES: Salen: Ninguno.
Llegan: De Guaqui, horas 15. De Antofagasta e intermedios, de Villazón (Combinado con el Tucumán Limitado) e intermedios, horas 16 y 30.

BOTICAS DE TURNO: Farmacia Colón, calle Mercado y Botica de los Incas, calle Ingavi.-

El enriquecimiento de los sistemas administrativos que importan una automatización del gobierno, o mejor, una tecnificacion del mismo, da por resultado una lenta desaparicion de los organismos politicos para ceder ante los organismos administrativos.

Por lo tanto, para completar las ventajas de la autonomía de los servicios públicos para con el gobierno, habrá que dar a cada uno de estos servicios una organización descentralizada, que comprendiera mecanismos debidamente determinados y en lo posible autónomos en cuanto atañe a su propio movimiento. En tales condiciones, la responsabilidad de cada cual, en vez de ser vaga y difusa, sería efectiva y fácil de determinar; se alentaría la iniciativa personal; la organización de los servicios del Estado adquiriría la flexibilidad y libertad de movimiento que ahora le faltan, y, conservando las ventajas de la socialización, se arrebataría a las grandes compañías la superioridad que ofrecen desde el punto de vista de la organización del trabajo.-

Las reformas inmediatas que deben y pueden realizarse, para acrecentar las ventajas y reducir los inconvenientes de la explotación de servicios públicos, no son más que el punto de partida de transformaciones mucho más profundas, en la organización actual del Estado.

Pacífica o revolucionariamente, por una serie de modificaciones insensibles o de eliminaciones bruscas, las funciones económicas adquirirán cada día importancia mayor.

La antitesis del Estado - gobierno y del Estado-administración no es, en resumen, más que el reflejo de la oposición que existe entre la estructura militar y la estructura industrial de las sociedades. Ahora bien; todo nos hace prever que en último análisis y a pesar de inevitables reacciones, temporales y parciales, las conquistas políticas del proletariado, el desarrollo de su organización internacional, la absorción, más o menos completa y rápida, de la propiedad capitalista por la propiedad colectiva, deben tener como resultado la eliminación de las causas de guerra entre los hombres como entre las naciones, y por consiguiente, la reducción progresiva de la importancia de instituciones gubernamentales fundadas sobre la violencia.

Pero al mismo tiempo, crecerá la importancia de las instituciones administrativas, descentralizadas y autónomas, cuyo objeto será organizar la solidaridad social y explotar, en interés de todos, un dominio colectivo, cada vez más extenso.

Prolónguense ambas tendencias a través de lo porvenir, y se llegará a un regimen fundado en la cooperación voluntaria, en el cual el Estado-Gobierno, segun la expresión de Engels, irá a unirse con la rueca y el hacha de bronce al Museo de antigüedades, y será sustituido por el Estado-administración, que no es otra cosa que el conjunto de las funciones y de los organos, cuyo objeto es asegurar la mayor producción y el más justo reparto de la riqueza.

Ese es el concepto común a todos los grandes teóricos del socialismo, desde el ANARQUISTA Proudhon, hasta sus hermanos enemigos de la escuela marxista, desde los sansimonianos basta los discipulos de Fourier.

En este punto, todos podrán aceptar las conclusiones de Considérant, cuando exponia la doctrina falansteriana en su libro titulado DESTINO SOCIAL: "Los Estados transformados de esa manera, reglamentando en los distintos grados jerárquicos los movimientos de comercio y de hacienda, presidiendo las relaciones industriales exteriores de los diversos centros de población, no son más que gerencias, nombradas por asociaciones más o menos numerosas y depositarias de la confianza de quienes las han elegido. Ya no hay poder que tenga a sus órdenes policia, guardias ni ejército; ya no hay despotismo ni usurpación posibles, cosas que las naciones podrán temer siempre, mientras se vean obligadas a fabricar sables".-

Min. DE EDUCACION Y ASUNTOS INDIGENALES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Educación, se convoca a propuesta, en pliego cerrado, papel valorado y timbre de ley, para la provisión de CINCO MIL MAPAS MURALES DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, destinados para las escuelas. Las propuestas se presentarán en la Oficialia Mayor de Educación, hasta el dia 30 de diciembre, a horas 12. — J. MONTERO JUSTINIANO, Oficial Mayor de Educación.

EL CAPITAN DEL 'PALOS' DESTROZO CINCO DOCUMENTOS

VALENCIA, 28 (Esp.) — Otra acusación más que se hace contra el comandante del vapor alemán Palos es que éste rompió todos los documentos comprometedores antes de ser capturado. Igualmente el capitán rehusó explicar la carga que llevaba la cual examinada resultó ser un legitimo contrabando de guerra. Entre los pasajeros se incluían varios españoles que no pudieron probar su identidad y también había una mujer alemana exresidente en Mollila que viajaba con destino a Sevilla.

HA DESAPARECIDO OTRO AVION CON SIETE PASAJEROS

BURBANK, 28 (Esp.) — Otro avión de pasajeros que llevaba a su bordo siete pasajeros y tres tripulantes se encuentra perdido desde el 15 de diciembre sin que las cuadrillas de salvamento y las exploraciones realizadas hayan dado resultado alguno.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

MAX ATRISTAIN
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Trasladó su bufete a la calle Comercio No. 371. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosi No. 463 (altos). Juicios Civiles, Criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosi No. 451.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON V V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Estudio: Potosí 463. Domicilio: Illampu 464.

MEDICOS

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO-CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Juan de la Riva 94, Teléfono 1031.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

DENTISTAS

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia. Diplomica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la Calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. On parle francais.— Estudios en el exbles en la calle Chaquisaca No. 146, casa nueva.

VARIOS

EXTRAVIO DE LIBRETA. SE ofrece buena gratificación a la persona que entregue en esta imprenta o en la calle Santa Cruz No. 37, altos, una libreta de desmovilización y documentos militares, pertenecientes al reservista Jorge Mamani Sánchez, extraviados la noche de Navidad, en el templo de San Francisco.

SE PRECISA COMPRAR UNA instalación completa de Consultorio médico. Referencias y ofertas, en "El Monolito", Calle Mercado.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA — Se previene al público que habiéndose extraviado el Certificado de Depósito a la Vista No. 36474, a la Orden de Alejandro Sánchez Cordero, por la suma de dos mil bolivianos (Bs. 2.000), queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. — La Paz, diciembre 23 de 1936.

GRATIFICACION — SE OFRece buena gratificación a la persona que entregue en la administración de este diario varios documentos militares pertenecientes a Darío Vélez, perdidos en la mañana del dia de ayer 24, en el trayecto del Estado Mayor al Colegio Militar.

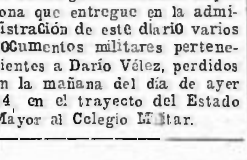

ES EL CALENTADOR DE BAÑO EFICAZ Y BASTANTE ECONOMICO.
Calle Bueno No. 284.

IMPORTANTE — SE OFRECE en venta la Casa "Hotel Internacional" situada en el puerto de Guaqui, comprende dos casas con 20 habitaciones ampliamente confortables, patios corrales y terrenos de sembradio, techos de calamina y otras comodidades de orden económico que brinda el Altiplano en la actualidad. Dirigirse, casilla 719. Correos, La Paz.

ALQUILERES

PEQUEÑO DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, en anticresis, se precisa urgentemente. Referencias en esta imprenta.

DEPARTAMENTO PEQUEÑO para caballero o matrimonio solo, se alquila. Calle Capitán Ravelo No. 525.

SE OFRECE Bs. 10.000 PARA tomar departamento independiente y confortable en lugar céntrico. Referencias, en esta imprenta.

EN ALQUILER SE OFRECE garages recientemente construidos en la Avenida Saavedra o final de la Calle Yungas. Referencias: Bueno 276.

SE ALQUILA PIEZA AMUEblada con baño en la Calle Goytia No. 13 (al comenzar Av. Arce). Referencias, de 6 a 8 p. m.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

DOS PROPIEDADES MINEras de oro y plomo en venta. Datos: Bufete Potosí No. 451 (altos).

POR PRECIO MODICO SE vende un automóvil Buik, en perfectas condiciones. Para tratar dirigirse a la Calle Amazonas No. 10.

ESTAMPILLAS PARA COLECciones, de países centro y sud americanos, vendo por series y sueltas. García, Recreo 321, (altos).

CASA EN VENTA, SE OFREce en bajo precio en la calle Santa Cruz de esta ciudad. Referencias, Yanacocha 336 (tercer piso), Bufete Calderón.

COMPRO MOTOR DE AUTOmóvil y motor marino en buen estado. Dirigirse, Casilla 373.

ORTOFONICA MUEBLE Y 80 discos, se ofrece en venta. Indaburo No. 346.

AUTOMOVIL Y PIANO EN venta. Por motivo de viaje vendo un automóvil Dodge, modelo 28, con pequeños desperfectos. También un piano marca "Sohmer", maquinaria finísima. Referencias, Calle Yanacocha No. 726 (altos), todos los días, de 8 a 11 y de 13 a 16 horas.

SE VENDE UNA CASA EN LA Calle Tumusla No. 160, apropiada para fábrica o industria, en un barrio netamente comercial, con catorce habitaciones, en altos y bajos. Referencias: Enfete López Sánchez, Yanacocha 336, o personalmente, con A. Hinojesa.

EN VENTA

Se ofrece Casa nueva y cómoda en Copacabana, próxima a la Plaza. Referencias: doctor Velarde Vizcarra, Potosi 463.

ZAPATEROS, HEMOS RECIBIdo suela de Santa Cruz a precio sumamente bajo. Zapatería "La Victoria", Genaro Sanjinés No. 362.

NUNCA, JAMAS PODRA Ud. invertir mejor su dinero que adquiriendo terrenos. Ofrezco uno de 1.542 metros cuadrados a precio de ocasión, sobre la arteria teatrica y populosa Avenida Arce. Terreno firme, plano, especial para fábrica o construcción de chalets. Referencias, en esta imprenta.

VENTA DE CASAS, PROPIEdades y fincas. Para tratar, en el bufete del doctor Sánchez Simbrón, Yanacocha No. 336 (2o. piso).

LOTES EN VENTA, OFRECE de toda dimensión Julio Znazo Cuenca. Referencias Villa Victoria, Av. Subteniente Quintanilla Zuazo.

PROPIEDADES DE OCASION

Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.
Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — JORDAN Y MENDOZA, Junín 586.

LIBROS Y REVISTAS

¡LIQUIDACION DE LIBROS, revistas y discos de gramófono!, con motivo de Navidad y Año Nuevo en la Casa de Consignaciones, Plaza San Francisco No. 407, al lado del Correo. El viernes 25, saldrá el Cancionero Moderno No. 5, que esperaba usted.

DOCUMENTOS Y VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES
Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende Casas de 26.000, 90.000 y 150.000. — Celón 590.

TECNICOS COMERCIALES

CONTADOR CON REFERENcias satisfactorias, ofrécese para cualquier Cargo de responsabilidad. Garantiza puntualidad y seriedad. Referencias: Yanacocha 268 o per carta Calama 848.

TECNICOS MANUALES

GRAN SASTRERIA 'MODELO'

El muy conocido y práctico cortador PRIMITIVO CHUMACERO, después de cumplir su contrato con la Casa Murillo Hnos., en su sección de sastrería, ha reinstalado su taller en la calle Potosí No. 28, donde tendrá el agrado de atender con todo esmero y puntualidad a caballeros y jóvenes del gusto más exigente en estilos modernos. Especialidad en Obras de talle, como son: fracs, shaquets y smokins. Precios equitativos.

SERVICIOS OFRECIDOS

SE HACEN TRABAJOS EN PIsos de madera Cepillado, enmacillado, aceitado, encerado en tabla nueva y vieja. Plaza San Pedro 262.

SERVICIOS PEDIDOS

NECESITAMOS CONTRATIStas, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208. Altos.

EBANISTAS Y CARPINTEROS se necesitan en el taller de la calle Recreo 148, primer patio. Pago buenos salarios.

NECESITO UN BUEN EBAnista, se paga buen salario. En venta un mostrador para oficina y palombras. Pilcomayo No. 110.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

Distrito Escolar de Cochabamba en 1937

ESCUELA DE NIÑOS "JUAN C. CARRILLO"

Director de 1a. categoría: Pacífico Velázquez. Maestros: Humberto Maldonado, José Mansilla, Fabio Iriarte, Raquel Mujía de Ugarte, Cleofé Gonzáles, Delmira Bracamonte, Arturo Alvarez, Rosa Mercado, Laureano Vargas, Jorge Aramibar, Darío Espinoza. Educación Física: Emilio Gonzáles. Música: Carmen de Vallejos.

ESCUELA DE NIÑOS "RICARDO TERRAZAS"

Director de 1a. categoría: Ricardo Prudencio. Maestros: Sósimo Velásquez, Teófilo Terán, Justino Montaño, Carlos Dorado B., Elvira de Ugarte, Pastor Méndez, Alicia de Pinto, Elena Aguirre, Prudencio Quiroz. Educación Física: Ernesto Bejar. Profesora de música: Sofía de Quiroga.

ESCUELA DE NIÑOS "EUFRONIO VISCARRA"

Director de 1a. categoría: Félix Andrade. Maestros: José Vargas M., Víctor Chávez, Guillermina Pardo, Carmen de Ascarrunz, Amalia v. de Luján, Laura Morales, Adelaida Corrales, Judith Méndez, Lola Dorado. Educación Física: Arturo Rivero. Profesora de música: Daría Granado.

ESCUELA DE NIÑOS "FACUNDO QUIROGA"

Director de 1a. categoría: Hermógenes Salazar. Maestros: José Caero, Isidoro Galvarro, Max Barrientos, Arturo Espinoza, Víctor Laredo, Adolfo Arauz, Gumercinda de Aramibar, Candelaria Cejas, Juan P. Saravia, Lola Tejada, Carlota Obando de Valdivia. Profesora de música: María Teresa Salinas.

ESCUELA DE NIÑOS "ECUADOR"

Director de 1a. categoría: Leónidas Calvimontes. Maestros: Delia Zavalaga, Esperanza Muñoz, Elena Bustamante, Luis Barrero, Mercedes Cabrera, Candelaria Justiniano, David Espinoza, Fidelia Arrázcla, María Quiroga. Educación Física: Juan de la Vía. Profesora de música: Victoria de Galindo.

ESCUELA DE NIÑAS "COBIJA"

Director de 1a. categoría: Elena Rendón Mujía. Maestras: Leonor Arze, Arurora Sainz, Rita Hinojosa, Aurora Dorado, Elvira de Céspedes, Estela Anaya, Lilia Virrueta de Cusicanqui, Josefa M. de Palazzi, Liberata Anaya, Graciela de Ríos, Cristina de Terán. Educación Física: Candelaria Verazaín. Profesora de música: Raquel Quiroga. Profesora de labores: Teófila Jaldín.

ESCUELA DE NIÑAS "27 DE MAYO"

Directora de 1a. categoría: Amalia Forguez. Maestras: Elisa de Velásquez, Elena de Rodrigo, Irene de Muller, Elvira de Coronel, Sara de Virreira, Delina de Laredo, Soledad Sardón, Casta Costas, Blanca Chávez V. Profesora de educación Física: Fanny Arce y C. Berzaín. Profesora de música: Carmela Claure. Profesora de labores: Elvira Merubia.

ESCUELA DE NIÑAS "URUGUAY"

Directora de 1a. categoría: Guindalina Loayza, Filomena Abasto, Zenobia Salinas, Alcira Goytia, Laura Beltrán, Ninfa Cossío, Graciela Blanco, Eloisa de Fernández, Victoria Ferrufino, Demetria Soria. Educación Física: Fanny Arce. Profesora de música: Carmen Salinas U. Profesora de labores: Ernestina C. de Céspedes.

ESCUELA DE NIÑAS "LA PAZ"

Directora de 1a. categoría: Judith Capirolo. Maestras: Elvira Vargas, Rosa Montaño, Vedda Quiroga, Lucrecia de Terrazas, Melania de Denker, Elvira Reque, Mercedes Araoz. Educación Física: Vacante. Educación física: Bertha Pizarro. Profesora de música: Alicia Justiniano. Labores: Lola Urquidi.

JARDIN INFANTIL "MANUEL A. VILLARROEL"

Directora de 1a. categoría: Flora de Calvimontes. Maestras: Graciela Castaños v. de Gutiérrez, Victoria Baldiviezo, Carlota de Mercado, Hermilia Urquidi, Antonia de Terrazas, Delina González, Graciela Arce, María Teresa Michel. Profesora de música: Lola Mariscal.

ESCUELA COMPLETA DE GALACALA

Director de 1a. categoría: Wálter Vallejo. Maestros: Gualberto Pedraza, Adrián Román, René Ampuero, Aurora Vargas de Muñoz, Zenobia Espinoza, Irene de Noriega, Elena Gallardo. Educación física: Blanca Patiño. Música: Edith Reheza.

ESCUELA NOCTURNA PARA "OBREROS Y ADULTOS"

Director: Sobresueldo: Pastor Méndez. Maestros: Carlos Dorado Banda, Teófilo Terán, Guillermo Quiroga. Profesor de música: Víctor Rodrigo.

La Paz, 26 de diciembre de 1936.

Víctor CABRERA LOZADA
Director General de Instrucción Primaria de la República.

Música de Radio
DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1 — Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.
2 — La calidad tradicional RCA - VICTOR sobresale en todas sus características.
3 — Incorpora detalles técnicos modernísimos.
4 — Circuito superheterodino de cerebro mágico.
5 — Control automático de volumen.
6 — Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momento que desee oirla, en cualquier parte. Este es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo por tátil RCA-VICTOR.

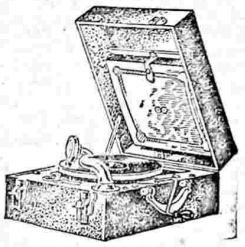

RCA

ZIERIACKS BECKER & CO.
Unicos Representantes de la
RCA — MANUFACTURING COMPANY, Inc.

AVISO A LOS MEDICOS

Para dar cumplimiento al artículo 15 del Reglamento del Pensionado del Hospital General de Miraflores, se previene a los señores médicos, se sirvan mandar a sus enfermos con sus respectivos diagnósticos. — EL DIRECTOR.

CARPINTEROS

Se necesitan carpinteros conocidos, capaces y formales, para trabajar en la ciudad de Cochabamba, pagando pasaje, gastos y buenos jornales. Para convenir, dirigirse a la Maestranza LA RENACIENTE, al final de la Avenida Montes, sobre el Puente Manco-Kapac. — ANDRES TOMSICH.

"ORTOPEDIA AMERICANA"
Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción
CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS

—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?
—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?
—Desea una silueta envidiable, y modelar su cuerpo?
—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?

A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

Mauricio Hochschild S.A.M.I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz: calle Comercio 420 (tercer piso) — Teléfono 258 — Casilla de Correo 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección Telegráfica: "HOCHSCHILD"

AGENTES DE TRAFICO PARA LAS ESQUINAS

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico para las esquinas y que reunan las condiciones siguientes: Tener Libreta de Desmovilización por la que conste haber concurrido a la campaña como combatiente o donde las autoridades militares lo hubiesen designado. Saber leer y escribir correctamente. Conocer las calles de la ciudad por sus nombres como el lugar donde se encuentran ubicadas las principales oficinas públicas, legaciones y consulados. Los interesados pueden pasar por la Secretaría de esta Dirección, pues la inscripción se cerrará el sábado 26 del mes en curso. El haber mensual, ha sido fijado en la suma de Bs. 200 mensuales. — La Paz, 14 de diciembre de 1936. — EL DIRECTOR DE TRAFICO.

COLEGIO NACIONAL "LOURDES"
CALLE INGAVI No. 595

Se halla abierta la matrícula para el próximo año escolar de 1937

Secciones: — KINDERGARTEN mixto — PRIMARIA (Cursos inferiores mixtos) — SECUNDARIA — MERCANTIL.

(Cursos completos de Contabilidad Mercantil, Secretaría Comercial, Corresponsales; Dactilografía, CLASES ESPECIALES DE ARTE DECORATIVO, FRANCES, CORTE Y CONFECCION, etc. — INGLES, EN TODAS LAS SECCIONES.
Mayores detalles, en la Secretaria del Colegio.

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA
FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521 Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

APROVECHAMIENTO DE UNA NUEVA FUENTE DE RIQUEZA NACIONAL

La Compañía Nacional Distribuidora del Petróleo pondrá a la venta Bs. 800,000 en acciones

La Compañía Nacional Distribuidora de Petróleos, definitivamente organizada y constituída en Sociedad Anónima con domicilio en La Paz, y un capital de Bs. 2.500,000 de los cuales Bs. 600,000 corresponden a la cuota del Estado, que forma entre los accionistas de la Compañía, ha dispuesto la importante suma de Bs. 800,000 para emitir acciones que vayan a poder de todas las clases sociales del país.

Invita, en consecuencia, a todos los buenos bolivianos y extranjeros que contribuyen al progreso nacional, a adquirir acciones llamadas a despertar una de nuestras fuentes más preciadas de la riqueza pública: el petróleo.

El precio de cada acción es de Bs. 50, que los interesados pueden depositar en la Cuenta Corriente de la Compañía abierta en los siguientes bancos del país:

BANCO MERCANTIL	La Paz.
BANCO MERCANTIL	Sucre.
BANCO MERCANTIL	Oruro.
BANCO MERCANTIL	Potosí.
BANCO MERCANTIL	Cochabamba.
BANCO NACIONAL	Tarija.
BANCO CENTRAL	Santa Cruz.

Los certificados de depósito en La Paz, serán canjeados con los títulos provisionales de acciones que entregará la Compañía en su domicilio social situado en la calle Ingavi No. 352, remitiendo a cada depositante del interior de la República sus respectivos títulos, cuando hubiere recibido de cada Banco el aviso de depósito correspondiente.

Para referencias y pormenores: calle Ingavi No. 352, Teléfono No. 816.

La Paz, 4 de diciembre de 1936.

EL DIRECTORIO.

IMPLANTEMOS UNA ESCUELA SOCIALISTA PARA NIÑOS SUPLEMENTEROS

A partir del primero de enero próximo, pasarán las escuelas municipales a depender del Consejo de Educación, conformando de esta manera el principio de la Escuela Unica, con promesas de mejoramiento técnico y administrativo para la educación popular.

Conocedores de cerca de las necesidades del ambiente escolar, nos permitimos enfocar algunas sugerencias que a nuestro juicio requieren inmediata realización; por lo pronto, nos referiremos a la organización de la Escuela de Suplementeros y Lustrabotas.

Un buen número de niños y adolescentes (por necesidades de la vida) se dedican a la venta de diarios y a lustrar calzados, sin otras preocupaciones que aliente mejoramiento de vida e independencia posterior en mejores condiciones, sin aliciente y sin ilusiones. Muchos de éstos viven alejados del hogar paterno, sin el calor espiritual que oriente en alguna manera la vida futura, viven al margen de sus inclinaciones y al rumbo que pueda tomar la vida en el azaroso camino de lo desconocido y de lo incierto.

El ser humano se halla más propenso al vicio y al mal que corroe los sentimientos, máxime, si estas fuerzas no se hallan controladas por aquella educadora de instinto: la madre.

Los cines, diversiones y juegos de azar completan las ocupaciones en las horas de descanso.

Escrutar la vida íntima de cada uno de éstos seres, es conocer el reflejo doloroso de la vida.

Se hace un deber el prevenir los males sociales, y deber nuestro es señalar la forma de prevenirlos en lo particular y de la sociedad, por medio de la educación.

Sin perjudicar en absoluto, la manera que tienen para ganarse el sustento diario, por lo pronto y hasta que fuera posible organizar el Hogar de Suplementeros y Lustrabotas, se hace urgente como medida previa iniciar para éstos una escuela de instrucción y educación.

De acuerdo a un plan especial y reglamento, recibirían clases de cultura general e iniciación de trabajos conforme a las aptitudes de cada uno, de esta manera, podrían más tarde independizarse de las actuales ocupaciones para engrosar las honrosas filas del obrerismo nacional.

El horario de la escuela sería el siguiente: de 13 y 30 a 17, tiempo que no es empleado en la venta de diarios ni en lustrar calzados.

No se podría establecer este servicio escolar en las noches con asistencia a las escuelas nocturnas, por razón de hallarse ocupados en la venta de diarios vespertinos.

De esta manera, habremos prestado positivo servicio a un buen número de niños y adolescentes, que se hallan en absoluto abandono y a impulso de sus naturales sentimientos.

MAIIKU

Un grupo de intelectuales y maestros indigenistas bajo la dirección del profesor jubilado, señor Felipe Pizarro y G., se han propuesto dar a la publicidad, con el fin de orientar y culturizar a la gran población indígena, que hasta la fecha no ha podido tener un vocero defensor en su idioma materno. Bien venido sea el colega. Su acción calma un inmenso vacío, por que, en el actual momento histórico se hace urgente, la necesidad de plasmar en el alma del indio, el sentido del socialismo. El Mallku", verdá a llenar sinceramente esa misión.

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

Debiendo procederse a la renovación del a Mesa Directiva de la Federación de Juntas Vecinales, para el próximo año de 1937, se cita con carácter urgente a todos los representantes recientemente elegidos de las distintas Juntas Vecinales, a la sesión que tendrá lugar el día de mañana 29, a las 18 horas en casa del Presidente (calle General González 114).

Se insinúa puntual asistencia. Se procederá a la renovación con el número de asistentes.

LA CALLE
Miércoles, 30 Diciembre 1936

REANUDACION DE RELACIONES

El protocolo que puso fin a la guerra del Chaco contempla la reanudación de relaciones diplomáticas entre las naciones exbeligerantes, y con posterioridad a ese protocolo se anunció que, al menos y mientras se normalizase la reposición de las respectivas legaciones, se procedería a constituir un cónsul de cada parte en La Paz y Asunción. Aun más: se adelantó el propósito del gobierno paraguayo de enviar a nuestro país una misión comercial para estudiar las posibilidades de intercambiar productos naturales y manufacturados.

Ahora, con motivo de la Conferencia Interamericana de Paz recientemente desarrollada en Buenos Aires, se ha vuelto a tratar sobre esta cuestión, dándole hasta cierto punto carácter de urgencia a pesar de que — al paso que marcha el proceso de liquidación del litigio— el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay no decidiría nada y, más bien, ocasionaría la vuelta al antiguo terreno de los malabarismos y dilaciones en que nuestro adversario afianzó su ambición expansionista.

Y bien. La política internacional paraguaya, que no puede ocultar su propósito de mantener en indefinido statu quo — muy provechoso para sus intereses — la cuestión territorial del Chaco, ha revelado, sin embargo, muy buena disposición para ir hacia la reanudación de relaciones entre ambos países, tratando de significar con ello un encubierto espíritu de cordialidad y pacifismo que en realidad no es sino puramente verbalista. En suma, la cancillería asuncena pretende envolver a la nuestra en una nueva red para retenerla en el engaño.

Pero, por lo que sabemos, el Gobierno de Bolivia comprende perfectamente los alcances de esta maniobra, que, como dijimos más arriba, tiende a anestesiarnos diplomáticamente para enseñorearse con carácter definitivo en nuestro territorio chaqueño. Y, comprendiéndolo así, el Gobierno Militar preferirá mantener cortadas las relaciones diplomáticas con el Paraguay.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO RETRASARA LA LLEGADA DE LOS DELEGADOS

A causa de haberse producido un leve accidente en la línea del ferrocarril Central Norte Argentino, antes de llegar a la frontera boliviana, ha de retrasarse por una o dos horas la llegada a esta ciudad del canciller don Enrique Finot y demás miembros de la delegación boliviana en la Conferencia Interamericana de Paz, quienes debían llegar acá a las 16 horas de hoy.

Aviones del Lloyd Aéreo Difunden las Ediciones de "La Razón"

Acabamos de recibir una protesta telegráfica de Oruro firmada por varios de nuestros lectores, en el sentido de que no conviene en manera alguna que mientras "La Razón" — diario rosquista — es conducido por los aviones del Lloyd Aéreo, LA CALLE debe llegar con días de retardo. Creyendo nuestros lectores que este hecho se debe a incuria de parte de nuestra administración nos piden mayor diligencia.

—"O LA CALLE — nos dicen — viene en avión, o no viene ningún otro diario."

El apasionamiento de nuestros lectores nos complace y nos hace sonreir. En efecto; los privilegios de que goza el periódico de las Roscas liberales no tiene ninguna razón justificativa, porque si se trata de servir a la cultura del país, el Lloyd Aéreo tiene la obligación de llevar todos los periódicos o ninguno! Lo demás sería convertirse en agente incondicional de las enojosas capillas tibunícias que chupan desde las columnas de ese mamotreto.

Nosotros decimos: El Lloyd lleva todos los diarios de La Paz, o ninguno. Ese es el dilema.

UN MEDICO METIDO EN EL CARROMATO DE THESPIS

De Coroico hemos recibido una denuncia contra el médico del Hospital Municipal, en el sentido de que dicho facultativo en lugar de entregarse a las funciones compatibles con su misión, se ha dedicado a engayar dramas y comedias, desatendiendo su labor. Agrega la denuncia que a la fecha se han invertido la suma de sesenta mil bolivianos en la atención hospitalaria, sin que se haya visto nada práctico en favor de los enfermos. Además, se obliga, por intermedio del Subprefecto de esa localidad, a los indígenas a que trabajen una sala de espectáculos, sin remuneración alguna, y con el agregado de que tales trabajadores deben aportar con el material necesario para dicha obra.

Por nuestra parte llamamos la atención de las autoridades respectivas sobre el particular.

Aprobóse con Doscientos Millones el Presupuesto Nacional

Ofrecemos a nuestros lectores la primicia consistente en la noticia de haberse aprobado ayer el Presupuesto Nacional para la gestión de 1937, y las cifras globales de ingresos contemplados en dicho presupuesto.

Desde luego, debemos hacer notar tres cosas: por primera vez, después de muchos años, se da un presupuesto nivelado; al hacerlo, el Gobierno Socialista cumple fielmente uno de los puntos inscriptos en su programa de acción; y, por último, la circunstancia de que los 200 millones que arroja el presupuesto recién aprobado representa algo así como dos y medio millones de libras esterlinas, pues se lo ha calculado a razón de 3 peniques, en tanto que presupuestos anteriores con un promedio de 40 millones de bolivianos representaban como 3 millones de libras al cambio de entonces, o sea de 18 peniques. De donde resultan infundadas y malévolas las apreciaciones que han venido bordando los órganos de prensa rosqueros, que consideran artificioso y mezquino el presupuesto faccionado por la Junta Militar de Gobierno.

He aquí las cifras globales del nuevo Presupuesto.

CIFRAS GLOBALES DE INGRESOS Y EGRESOS

PRESUPUESTO

INGRESOS:

	Bs.
Bienes Nacionales . . .	2.477.156
Servicios Nacionales. . .	3.548'000
Régimen Tributario . . .	125.881.000
Ingresos varios.	28.938.500
Disposiciones anuales . . .	39.222.220
Total	200.066.876

EGRESOS:

	Bs.
Poder Legislativo	1.000.000
P. Judicial. . .	3'104.211
Servicio de Gobierno . . .	10.802.760
Relaciones Exteriores. . .	5 500 000
Hacienda . . .	6'090;240
Fomento	7'702'10 2
Servicio Comunicaciones .	6 600 000
Educación . . .	13'610'820
Salubridad. . .	10:131'538
Culto	141'620
Defensa Nacional.	60.000.000
Trabajo.	231.860
Agric. y Colonización. . .	3.372.746
Comercio e Industria . . .	784.544
Minas y Petróleos	800.000
Contraloría. . .	2.095.740
Oblig. del Estado.	68.098.677
Total	200.066.876

UN SACERDOTE AGRADECE A "LA CALLE"

El Vicario General del Obispado de Santa Cruz, Sr. Avelino Costas, que en días pasados se encontraba en esta localidad, nos ha enviado una atenta nota, agradeciéndonos por las atenciones y servicios que le ha prestado nuestro diario. Por intermedio nuestro hace extensivo su agradecimiento al pueblo paceño en sus diversos elementos.

ESTUDIO CRITICO DEL CODIGO DEL TRABAJO "MENDEZ"

El Jefe de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, Dr. Bozo Jantzen, ha enviado a la Convención de Jefes del Trabajo un estudio crítico del proyecto de Código presentado a esa Asamblea por el Dr. Humberto Méndez, se trata de un estudio que incluye en el meritado proyecto disposiciones importantes que no estaban incluidas en él, de acuerdo con la nueva modalidad socialista y siguiendo el rumbo adelantado de las legislaciones más modernas en este sentido, etc.

JUECES DE PARTIDO E INSTRUCTORES

El Colegio de Abogados ha sugerido la siguiente nómina para la designación de Jueces de Partido e Instructores: Para vocales de Corte, los Doctores Néstor Guillén, Manuel A. Elías y Simón Barrera. Este organismo se complace por los nombramientos hechos por la Corte Suprema y que recaen en los destacados jurisconsultos doctores Samuel Pizarroso G. y Tomás Monje Gutiérrez.

Para Jueces de Partido: doctores Eliodoro Delgado, Arturo Pizarroso Cuenca, Remy Rodas Eguino, Sixto López Ballesteros, Néstor Portillo, Vicente Aparicio S., Justo Durán, Enrique Loza, Epifanio Blacut, Eleodoro Camacho, José Calanzas Cuevas, Adolfo Saavedra, Alfredo Sologuren y José Manuel Miranda.

Para Jueces Instructores: doctores Salomón Baldomar, Carlos Crespo J., Prudencio Barrientos, Nicanor Monroy, Juan Carrillo, Luis Sagárnaga, Jorge Loza, Víctor Valdivia, Adolfo Bozo Yansen, Gustavo Alarcón Muñoz, Fidel A. Miranda, Felipe Ayala Gamboa, Arturo Portillo y Hugo Vergara.

Después de una Odisea Regresará la Paseandera de Sicasica

Tan varias son las alternativas de este bullado asunto que ya nadie les presta fe. Así, cuando ayer el señor Luis Lucas Quijarro, con explosiva satisfacción nos manifestara que la Custodia era objeto de búsqueda, tal vez entonces amás afortunada, pusimos un acento de escepticismo. ¿Custodia? No; dijimos. La custodia ha pasado ya a mejor destino: se ha espiritualizado. Sin embargo, estamos frente a un dato revelador: decretóse acusación contra los autores del robo de la valiosa custodia de oro de propiedad de la iglesia matriz de Aroma, de la provincia Sicasica, contra Isaac Castrillo y Pedro Orosco. El expediente se encuentra en la fiscalía del distrito en consulta.

¿Quiere ello decir que estamos frente a una posibilidad de desoubrimiento de la famosa pieza litúrgica? ¿O es que los datos que vuelan hasta la redacción de este diario son de aquellos que nacen en la costura de la maledicencia?

Damos el dato, bueno o malo, a nuestros lectores de Sicasica.

FELICITAN AL Dr. SOLARES

Los señores Alfonso Pardo, Emilio Burrón Lamora, J. Castro, Juan Cortez, Eloy Falcón y Enrique Poliendo, chuquisaqueños residentes en esta localidad, han enviado un despacho telegráfico a Sucre al Dr. Aniceto Solares, felicitándole por la designación de Interventor Municipal, de la misma capital de la República.

COTIZACION DE ARTICULOS EN EL BENI

TRINIDAD, 26 (Dndp.).— Son las siguientes las cotizaciones de varios productos y artículos alimenticios: charque a 12 Bs. la arroba, mantequilla 10 bolivianos el kilo.

SE VENDE

Amplia y hermosa casa en San Pedro a un precio excepcionalmente conveniente.

Buena y amplia casa de renta en la calle Potosí.

Casa de dos departamentos independientes, sobre la Avenida Zalles.

Tratar en Yanacocha No. 368, Oficina No. 3, de 10 a 12 horas.

NECESITO MAESTRO PANADERO

Muy competente para trabajar en horno eléctrico. Presentarse todos los días de 12 a 1 y después de las 6 de la tarde. Avenida 6 de Agosto 1031.

ACORDOSE AUTORIZARA LA POWER EL AUMENTO DE PRECIOS EN SUS TARIFAS

EL PRODUCTO DEL ALZA SERA DEPOSITADO EN UN BANCO HASTA QUE SE JUSTIFIQUE COMO GANANCIA LEGAL, DEBIENDO EN CASO CONTRARIO QUEDAR EN BENEFICIO DEL T. DEPARTAMENTAL

FUE DIFICIL AVENIR

Han sido incesantes las conferencias que los personeros del Gobierno venían sosteniendo con los representantes de la Bolivian Power a fin de llegar a un acuerdo sobre el persistente reclamo de esta compañía para elevar las tarifas de los distintos servicios eléctricos, pero no se pudo arribar a un avenimiento. Posteriormente se produjo una reunión de los miembros de la Comisión Nacional de Servicios Eléctricos y los representantes de la Power, bajo la presidencia del ministro de Comercio e Industria, general don Arturo Guillén, en fecha 24 del mes que termina, en que se hizo planteamientos decisivos.

DOS TEMPERAMENTOS CONCILIATORIOS Y UN ANUNCIO DE INTERVENCION

En la citada reunión del 24 de diciembre, la Comisión Nacional de Servicios Eléctricos propuso estos dos temperamentos conciliatorios:

Primero. — O aceptar provisionalmente el aumento de tarifas reclamado por la Bolivian Power, debiendo depositarse en un Banco el producto del aumento, hasta que éste se justifique como ganancia legal de la empresa, o en caso contrario quedar dicho producto en beneficio del Tesoro Departamental.

Segundo. — O bien, no autorizar el alza, pero reconocerle a la Power el derecho de resarcirse de las pérdidas que tuviera, una vez terminada la valorización de la empresa.

Como los personeros de la Power rechazaron ambos temperamentos, el ministro de Industria, general Guillén, anunció que en tal emergencia se produciría una intervención fiscal en la empresa.

SE LLEGA A UN ACUERDO PRELIMINAR

Finalmente, ayer se celebró una nueva reunión en el ministerio de Comercio e Industria, entre los personeros ya aludidos. Los de la Power aceptaron en principio construir la planta auxiliar de 2,000 K.W., y la Comisión Nacional de Servicios Eléctricos aceptó el alza provisional de tarifas, debiendo, a los diez meses de suscrito el acuerdo definitivo, terminar la Bolivian Power la construcción de la planta auxiliar, a cuyo efecto el Gobierno facilitará a la empresa las divisas necesarias al tipo de Bs. 80 por libra esterlina. Para esto, la Power deberá elevar al ministerio un memorial detallando sus necesidades.

LAS NUEVAS TARIFAS ELECTRICAS

Previo el acuerdo anterior, se convino el siguiente aumento:

En los tranvías urbanos: 10 centavos en 2a. clase; 20 en 1a. clase y 25 en plataforma. En la línea a Obrajes: 20 centavos en 2a. clase y 40 en 1a. y en plataforma.

Las tarifas para servicios eléctricos a medidor o limitador, alumbrado público y servicios fiscales o municipales, prensa diaria y servicios de beneficencia se elevarán en un 50 por ciento, o sean 50 por ciento sobre las tarifas del año 1931.

Las tarifas aplicadas a los servicios industriales y comerciales se elevarán en un 75 por ciento sobre las tarifas de 1931. Sobre este punto, así como sobre el método de avaluación y el margen de utilidades a autorizarse, la Bolivian Power elevará memoriales detallados al ministerio de Comercio e Industria.

Debemos advertir que este aumento ha sido acordado entre la Comisión Nacional de Servicios Eléctricos y los representantes de la Bolivian Power, debiendo ser en definitiva autorizados por la presidencia de la República.

ESTATUTOS DEL SINDICATO DE COMISIONISTAS

Debido al entusiasmo de su Vice-Presidente, señor Felipe Lizarro Luizaga, luego entrará en vigencia los Estatutos del Sindicato de Comisionistas y Compraventeros de la localidad. Dicho Comité consta de XIV Capítulos y 54 Artículos, que tratan con detalle minucioso de las diversas funciones del Sindicato.

Los Capítulos más notables son: el X, que trata del gobierno de la sociedad sindical — Cuerpo Directivo — que consta de un Presidente y diez Secretarios, con atribuciones muy peculiares cada uno; el XII, que detalla con minuciosidad las funciones de cada uno de los Secretarios, hasta subdividirlos en incisos.-

En la Epoca de Siles se Comprendió la Ineficacia de las Asociaciones Mutualistas Burguesas

El Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores de Bolivia, nos ha enviado copia de un voto emitido por el Congreso Sindical de diciembre, relativo a la razón o sinrazón de las sociedades mutualistas obreras, y cuya lectura, en este momento de especial interés, recomendamos a todos los artesanos que se empeñan aun en seguir vejetando en asociaciones arcaicas que ya no conservan en su seno ningún país moderno que se estima.

El Voto del Congreso es, por tanto, de una oportunidad invalorizable. Dice:

"El Congreso Sindical de Trabajadores de Bolivia. Considerando:

Que en 1928, bajo el gobierno silista, se dictó un decreto por el que se disolvía todas LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS, porque éstas no llenaban una función social, sino, al contrario, servían de antros de corrupción y vivideros de estafadores, como ocurrió en varios centros mineros.

Que a la fecha signen existiendo estas sociedades, que son una verdadera rémora para el movimiento social porque aletargan el espíritu combativo de las clases explotadas;

El Congreso Sindical, Resuelve:

Pedir al Gobierno que se reconozca como única organización legal de las clases trabajadoras, a los sindicatos, con carácter general en todos los centros proletarios de la República.

Dado en la sala de sesiones de la F. S. T. B., a 2 de diciembre de 1936."

EL PREFECTO SANTALLA ENVIA A "LA CALLE" UN ANTICIPADO SALUDO POR EL AÑO NUEVO

La Paz, 28 de diciembre de 1936. — Señor director de LA CALLE. — Presente. — Señor:

A nombre del Departamento que administro, tengo el alto honor de saludar a usted y a todos sus colaboradores en el Año Nuevo, deseando para su diario todo cúmulo de prosperidades. DENTRO DEL PERIODISMO MODERNO E INTERPRETANDO LOS ANHELOS SOCIALISTAS DEL MOMENTO ACTUAL, "LA CALLE", TIENE YA UNA PERSONALIDAD PROPIA, ADQUIRIDA EN POCO TIEMPO Y A BASE DE ALTA COMPRENSION PROLETARIA Y DE UNA ABSOLUTA SINCERIDAD. Y, esto logrado por el esfuerzo y talento de usted y sus colaboradores, que LE HAN DADO A SU DIARIO, UNA MODALIDAD NUEVA DENTRO DE NUESTRAS PRACTICAS PERIODISTICAS.

Con una independencia de criterio admirable sabe usted enfocar diversos aspectos, que realmente tienen resonancia bolivianista; y como siempre ha colaborado usted a esta Prefectura, como todos sus colegas, es sumamente placentero para mí, el desear a su diario, muchas prosperidades y una constante superación.

Contando siempre con su colaboración, soy su atento y S. S. — A. SANTALLA E.

EL BAILE DE LOS PERIODISTAS EN EL MUNICIPAL OBTENDRA COMPLETO EXITO

Existe gran espectativa para el baile que la noche del 31, con motivo de recibir el Año Nuevo, ofrecerá el Sindicato de Periodistas en el Teatro Municipal. Con tal motivo, los encargados de la organización de este acontecimiento, activan sus preparativos o fin de dar realce y mayor atractivo a la fiesta, la que, se presume, alcanzará éxito completo.

Para dar más atracción a esta reunión, se ha procurado incluir en el programa a realizarse una serie de sorpresas y novedades, pues entre los concurrentes se hará la siguiente distribución de premios: Una hermosa estátua, al conjunto más numeroso de señoritas; una lámpara para escritorio, a la mejor pareja de baile; un par de floreros de fantasía, a la dama mejor ataviada; un frasco de extracto de Flores de Francia, a la dama más escotada; un frutero de metal, a la pareja más alegre; una caja de sorpresas, a la pareja más triste; una faja abdominal, al bailarín más gordo; un frasco de Vivificante Andino, al bailarín más flaco; una máquina fotográfica Kodak, al mejor palco arreglado.

Además, se rifarán entre los concurrentes diversos objetos de valor obsequiados por importantes firmas comerciales de la localidad, cuya nómina la daremos próximamente.-

PASAJEROS ASUSTADOS Y UN CHOFER TEMEROSO DE MORIR ELECTROCUTADO

HUBO ANOCHE UN ACCIDENTE EN LA LINEA TRAVIARIA SIN CONSECUENCIAS

Al salir del cambio de la calle Potosí, entre Ayacucho y Colón, anoche, a horas 19 y 30, el tranvía No. 11, de la línea 2, paró en seco, apagáronse las luces y entre los pasajeros y conductores hubo un principio de pánico, al mismo tiempo que caía sobre el carro un extremo del cable conductor de corriente, produciendo una serie de grandes chispas. Simultáneamente, el otro extremo cayó pero no a tierra, pues, casualmente, a escasa distancia marchaba el camión No. 1631, sin carga y con la cabina ocupada solo por el chofer. La caída de éste extremo del cable produjo también en el interior del camión una gran chispa, cuyo vivísimo resplandor puso lívido a aquel, le obligó a dar un grito de alarma y a ponerse de prisa en salvo de lo que, seguramente, supuso una instantánea electrocución.

Todo ello pasó en pocos segundos a consecuencia de una rotura ocasionada por el trolley en el punto en que se bifurca el cable en dicho cruce.

Durante varios minutos permanecieron ambos vehículos estacionados donde les sorprendió el accidente, pues comunicado el hecho a la central de tranvías telefónicamente, se tardó algo para cortar la corriente y arreglar el desperfecto, que, por suerte, no tuvo mayores consecuencias que las anotadas.

EL CENTRO "12 DE JUNIO"

Ha renovado su directiva, que regirá los destinos de la joven institución por el tiempo de 6 meses. Dicha mesa directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario de Gobierno: Pedro Olea, secretario de Relaciones, Hugo Fernandois; secretario de Cultura, Alberto Risueño; secretario de Deportes, Raúl Barrios; secretaria de Hacienda, Olga Cambranos; secretaria de Actas, Sara Centellas; secretario de prensa y P., Julio López Videla.-

El Pintor José Arispe fué el Pato de la Boda en la Pascua de Resurreccion

Cómo la intuición periodística puede obrar milagros se comprueba en este hecho. En nuestra edición de ayer anoticiamos que, en la pendiente de la Locería, la noche de Navidad, fué un hombre atacado por dos señoritos, los que tras de armarle gosquiña le punzaron la carne con puñal. Y en verdad, los datos que consignábamos pertenecían a lo que se llama en la jerga profesional, "farol puro", pues los que en realidad obraban en nuestro poder eran magros e insignificantes.

Pero he aquí que en la tarde de ayer de pronto llega un hombre despidiendo nolumbos fenicados, y cojeando como mejor le permitía su decencia. Era José Arispe, el obrero pintor que la noche del 24 sufrió las consecuencias del entrevero que referimos. Los datos resultan, pues, precisos, y a ellos nada se tiene que agregar. Sólo que cuando entusiasmado por la información de LA CALLE, se alzó del lecho y fué a la Policía, le notificaron que hacía unos días, con previa garantía, habían sido puestos en libertad los señores Roberto Miranda y Julio Pérez, autores de sus desgracias.

Establecida así la verdad, a causa de una información periodística, es de esperar que los sindicados Miranda y Pérez sean obligados a comparecer a los esclarecimientos judiciales que se deben instaurar.

Las informaciones de LA CALLE no fallan. Está comprobado.

LOS MAESTROS DE PROVINCIAS SIGUEN IMPAGOS DESDE NOVIEMBRE

En oportunidad anterior nos hemos referido a la situación anómala en que son obligados a retornar a sus pueblos los maestros provinciales, que asistieron a un curso práctico de psicopedagogía, curso útil que será de grandes resultados para sus futuras labores.

Tenemos sensiblemente que insistir hoy en el asunto, pues, según algunos maestros nos manifiestan, no han sido pagados todavía por noviembre, y tampoco lo serán por diciembre, a juzgar el ambiente poco cordial que hallan en las reparticiones respectivas.

Como se trata de una aprensión injustificada de los maestros, LA CALLE se reduce a impetrar a quienes corresponde se atienda a estos abnegados servidores del país sobre todo porque si tuvieron pascuas tristes a causa de la poca calderilla, no es justo que esperen el año nuevo con las manos metidas en los bolsillos... y silbando el aria quinta de la Traviata!

CONTRA WALTER PEÑALOZA

El pueblo socialista de Achacachi, por intermedio de nuestro matutino, invoca al señor Prefecto del Departamento, que se sirva desestimar el nombramiento de corregidor de Ancoraimes en la persona de Wálter Peñaloza, por considerar a dicho señor persona ingrata al pueblo.-

AVISOS DEL DIA

LABORERO PRACTICO DE minas, ofrece sus servicios. También entiende concentración y beneficio MANUAL de estaño especialmente. Mayores datos: Lanza 572.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO

Que habiéndose extraviado los certificados de depósito a la vista No. 2804 y No. 4045 por Bs. 400 cada uno, de 4 de octubre de 1935 y 3 de junio de 1936, respectivamente, expedidos por el Banco Central de Bolivia a la orden del señor Nicanor Pinto E., quedan nulos y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente al Banco, iniciándose las gestiones para que se otorguen los duplicados. — La Paz, 30 de septiembre de 1936.

PREVENCION A LOS COMERCIANTES

Racionamiento por enero mediante Libretas

La Jefatura Departamental de Subsistencias previene a todos los comerciantes expendedores de artículos sujetos a racionamiento que, desde el mes de enero próximo, la venta de artículos mediante libretas debe hacerse con los siguientes requisitos:

1 — La presentación previa de la libreta respectiva. En ningún caso se entregará el artículo con la simple presentación de boletos sueltos.

2 — Los comerciantes deben anotar en cada boleto el número de la libreta a la cual corresponde e indicar la zona respectiva.

Estos requisitos son indispensables para los efectos del descargo, sin los cuales no se dará curso a éste. — La Paz, 29 de diciembre de 1936.

AVISO A LOS INDUSTRIALES

Se previene a los industriales y comerciantes en general que el plazo para el registro de sus libros de contabilidad vence el día 31 del mes en curso, dejándose constancia de que los infractores a esta disposición serán sancionados con multas proporcionales a su capital en giro, sin perjuicio de presentar dichos libros en términos de tiempo que se fijarán oportunamente. — EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Divisas Concedidas por la Junta de Control de Cambios

DEL 3 DE OCTUBRE A LA FECHA POR LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBBRE Y PARTE POR NOVIEMBRE

INDUSTRIA. CAMBIO 50.50

TRIGO

Emilio Wetzel, Cuotas Ag. Set. Oct. y Nbri.	£	9.067.17. 6
Sociedad Industrial Molinera, Cuotas Agt. Set. Oct. y Noviembre		36.250.17. 6
Figliozzi Hermanos, Cuotas Agt. Sept. Oct. y Noviembre		9.667.17. 6
Compañía Molinera Boliviana, Cuotas Agt. Set. Oct. y Noviembre		24.975.10.—
Roberto Gouzáles Aramayo, Cuota Sepbre. y Octubre		392.10.—
Vivo y Co., Cuotas Agosto, Septiembre y Octubre		3.250.—.—
	£	84.204.12. 6

TOCUYOS

Said y Yarur, Cuotas Sepbre., Oct. y Noviembre	£	11.251. 3. 9
E. W. Yoshida, Cuotas Agosto y Sebre.		400.—.—
	£	11.651. 3. 9

PARAFINA EN PASTA

W. R. Grace y Co., Saldo Sepb. Cuota Octubre	£	1.812. 9.—
	£	1.812. 9.—

MAQUINARIAS

Felipe Reque Lozano, 50 o/o por H. M. H.	£	394. 6. 8
Carlos Montes, Varias maquinarias		599.19. 8
	£	994. 6. 4

GRAN TOTAL	£	98.662.11. 7

JUNTAS LOCALES. CAMBIO 50.50

Cochabamba, Cuota Agosto y Sepbre.	£	1.701.15. 5
Potosí, Cuota Agosto y Septiembre		1.303.—.—
Oruro, Cuota Agosto y septiembre		3.019.—.—
Tarija, Cuota Agosto y Septiembre		900.—.—
Sucre, Cuota Agosto y Septiembre		863.—.—
Santa Cruz, Cuota Agosto y Septiembre		2.041.—.—
Trinidad, Cuota Agosto y Septiembre		775.—.—
Riberalta, Cuota Agosto y Septiembre		548.—.—
Tupiza, Cuota Agosto y septiembre		1.446.17.—
Puerto Suárez, Cuota Agosto y Septiembre		350.—.—
	£	12.947.12. 5
TOTAL	£	12.947.12. 5

SERVICIO PUBLICO. CAMBIO 50

Bolivian Railway y Co., FF. CC. Cuota Septiembre y Octubre	£	20.000.—.—
Ferrocarril Guaqui a La Paz, FF. CC. Cuota Septiembre y Octubre		8.000.—.—
Dirección General de Obras Públicas, FF. CC. Cuota Septiembre y Octubre		3.600.—.—
Cía. de Fósforos de Bolivia, Cuota Septiembre y Octubre		3.085. 7.—
Dirección General de Sanidad Pública, Fábrica de Totaquina		356. 2.—
Prefectura de Chuquisaca, Un Generador		30.—.—
Víctor Manuel del Castillo, Inst. Cintf. p. Policía Judicial		200.—.—
Dirección General de Educación Física, Cinta positiva para film		8. 5.10
Dep. Nl. de Lucha contra la T. B., Cemento Blanco		71.—.—
Direc. Grl. de Estadística, Gastos desembarque		0.10.—
Stadium La Paz, Calamina, Pino Oregón, Machihembrada		145.— 8
Prefectura La Paz, Una camioneta		174.14. 3
	£	35.670.19. 9
TOTAL		35.670.19. 9

CREDITOS. CAMBIO 50.50

Sociedad Industrial Molinera	£	418.—.—
TOTAL		418.—.—

RESUMEN GENERAL

CAMBIO 120.20

Comercio	£	15.475. 8.—
Industria		45.037.16. 5
Juntas Locales		10.128.—.—
TOTAL	£	70.641. 4. 5

CAMBIO 50

Comercio	£	67.595. 2.—
Industria		98.662.11. 7
Juntas Locales		12.947.12. 5
Servicio Público		35.670.19. 9
Créditos		418.—.—
TOTAL	£	215.294. 5. 9
GRAN TOTAL	£	285.935.10. 2

Total de Libras Esterlinas distribuídas: DOSCIENTAS OCHENTICINCO MIL NOVESCIENTAS TREINTICINCO DIEZ CHELINES Y DOS PENIQUES.

La Paz, 18 de Diciembre de 1936.

JUNTA GENERAL DE CONTROL DE CAMBIOS

C. TEJADA, Secretario — P. H. ASCIMANI, Presidente — A. ALARCON, Jefe Dep. Distrib.

F. ANTEZANA PAZ — J. ANTEZANA BADANI

Delegado Min. Hacienda — Delegado Min. Comercio

E. Industria

Resumen de las concesiones de divisas otorgadas por la Junta Central de Control de Cambios, para pensiones de estudiantes en el exterior, correspondiente al mes de Diciembre, en el Departamento de La Paz.

		CAMBIO 40.40	CAMBIO 50.50
CHILE			
Estud. Universit.	£	235.—	£ 95.—
Estud. Secundaria		—	80.—
ARGENTINA			
Estud. Universit.		40.—	10.—
Estud. P. Correspond.	$mn	94.—	—
Estud. Secundaria		—	25.—
PERU			
Estud. Secundaria		—	10.—
Estud. Secundaria		—	Sp. 100.—
ECUADOR			
Estud. Secundaria		—	£ 10.—
ESTADOS UNIDOS			
Estud. Universit.	£	60.—	150.—
Estud. P. Correspond.	$oa.	10.—	$oa. 10.—
Estud. Secundaria		—	50.—
ESPAÑA			
Estud. Universit.		—	£ 40.—
Estud. Secundaria		—	Pts. 416.—
FRANCIA			
Estud. Universit	£	10.—	—
ALEMANIA			
Estud. Universit.		60.—	£ 158.—
Estud. Secundaria		—	8.—
INGLATERRA			
Estud. Universit.		25.—	—
Estud. Secundaria		—	18.—
SUIZA			
Estud. Universit.		10.—	—
Estud. Secundaria		—	40.—
BELGICA			
Estud. Universit.		84.—	£ 82.—
AUSTRIA			
Estud. Universit.		—	15.—

Las pensiones de estudiantes del interior de la República, se hallan igualmente atendidas hasta el mes de Diciembre, inclusive.-

No se incluyen en este cuadro las concesiones para pensiones de familia, gastos de repatriación de estudiantes, etc., etc.-

señor

LOS MEJORES JUGUETES PARA NAVIDAD — LOS MAS BONITOS — LOS MAS BARATOS

"Casa Sawaya"

CALLE COMERCIO ESQUINA JENARO SANJINES

Calle Potosí No. 323

"SASTRERIA NUEVA YORK"

En teoría y en avisos todos son buenos sastres.- Pero en la práctica, ya es otra cosa.

VISTASE EN LA "SASTRERIA NUEVA YORK", PARA NO SER DEFRAUDADO.

MIGUEL PLAZA M.

Calle Potosí 247 al 251

Teléfono 1050

Casa seria, casa distinguida para vestir correctamente.

Importación directa de casimires ingleses y franceses. Acaba de llegar un gran stock de CASIMIRES FRANCESES e INGLESES.

Y Artículos de Sport.

Lilinfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confeción de refinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

CARGO CON UNA MULA

Ante la División de Investigaciones, Vicente Ayala, formuló denuncia contra Federico Siñani, por el delito de abigeato de una acémila. Previas las averiguaciones del caso, ha sido detenido el denunciado, habiéndose recogido el animal que retenía.

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

SE NECESITAN, PAGANDO LOS MEJORES JORNALES EN PLAZA

TALLERES MORGAN

Avenida 16 de Julio 79 — Teléfono 175 — Casilla No. 757 — La Paz (Bolivia).

Los Yacimientos Petrolíferos Bolivianos

.El Gobierno Socialista acaba de demostrar una vez mas el amplio espíritu que le anima de luchar por la independencia económica de la nacionalidad y por fomentar su progreso. Con fecha 21 de los corrientes ha promulgado un Decreto-Ley que crea una entidad fiscal llamada "Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos (Y. P. F. B.)", la cual se encargará de la exploración, explotación y comercialización del petróleo y sus derivados.

No se trata de una empresa privada puesta al servicio de sórdidos intereses y valiéndose para ello de inconfesables medios. No; es el Estado mismo, que en el pleno ejercicio de sus derechos de soberano, quiere independizar la patria de la tiranía extranjera que nos raciona el combustible, cuando podríamos bastarnos a nosotros mismos y aun exportar a los vecinos. La nueva entidad está constituída por el Estado que al asumir tan noble y desinteresado papel, cumple sus mas elementales deberes de tuición y de ayuda al pueblo todo.

Corren por ahí libros, folletos y artículos de prensa presentando al petróleo como materia folletinesca, debido a los medios y tramas horribles, intrigas turbias y personajes de opereta que bailan en ellos al son del oro extranjero. El significado que tiene el petróleo lo ha convertido en materia objeto de toda maquinación y que para obtenerlo no se retrocede ante nada.

Ello era necesario que tenga un término en nuestro país. Hoy no serán ya aventureros de dudosa filiación nacional y obscuro pasado los que vengan a manosear nuestra riqueza petrolera, cual ha sido hasta el presente. La experiencia del petróleo boliviano es demasiado dolorosa para que volvamos a caer en los mismos errores. Compañías riquísimas y otras que eran sino fantasías creadas en algún escritorio famélico, luchaban sin cuartel y con todos los medios del mas bajo rufianismo, por tener su parte en esa danza de acciones que subían y bajaban en las cotizaciones de bolsa y con ello dando pingües ganancias a costa del buen nombre y la riqueza de Bolivia.

El supremo gobierno, con un alto espíritu de comprensión de sus deberes ha creído que era tiempo ya de que eso terminara y ha asumido por sí mismo el control del petróleo en toda la República, ya que ello es prácticamente el significado de la creación de los Y. P. F. B. Las compañías privadas consolidadas ya, tendrán su rol de acuerdo a sus contratos, pero ya no serán los omnipotentes organismos de antes y tendrán que sujetarse a cumplir sus obligaciones dentro de un criterio nacional y no de sus bajos intereses.

La entidad Y. P. F. B., es del Estado, o sea es el Estado mismo, pero funcionará como si fuera independiente, con su personería y autonomía propia, pudiendo desempeñar en todo caso las funciones de una compañía privada, pero siempre al servicio del Estado.

La industrialización de Bolivia tiene que ser obra del petróleo, y ello solo puede hacerse por medio de los Y. P. F. B., que no pretendiendo ganar millones para que favorezcan al extranjero, puede ir hasta zonas no comerciales, pero q' necesitan de su acción directa con el fin de favorecer así a la república en todos sus componentes y no los apetitos de unos cuantos.

La entidad que acaba de crearse necesita para su desenvolvimiento del apoyo y concurso de la nacionalidad toda. El Gobierno dá y plantea su creación y realización. Sostenerla, fomentarla y engrandecerla, será la obra de todos los bolivianos. Fé y decisión hay que poner en su apoyo y tengamos todos la plena seguridad de que los Y. P. F. B., serán el baluarte mas fuerte y desinteresado de nuestra liberación y el fundamento mas granítico de nuestro progreso.

En nuestro rol de periodistas independientes y que seguimos con mirada atenta e imparcial el desarrollo del programa de actos que actualmente realiza el gobierno socialista, hemos tenido alguna vez que apuntarle nuestra discon formidad con algunas cosas, pero esta vez aplaudimos sin reservas este paso que juzgamos trascendental para nuestra vida republicana.

Consideramos que es una efectividad real y verdadera de lo que es el socialismo de esta do, pues constituye un atajo a cierta industria privada que quiere supeditar a la nación misma en sus mas altos y sagrados intereses. Llenando una necesidad sentida de nuestra estructura económica, vienen los Y. P. F. B., a abrir una nueva era en los destinos y horizontes de la patria.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

PREVENCION AL PUBLICO

.A raíz de publicaciones tendenciosas registradas en los diarios de fecha 16 de septiembre último, bajo el rubro de "PREVENCION", se desprende que un perdidoso en juicio se ha permitido publicar un artículo insidioso, queriendo desconocer mi derecho de propiedad en las sayañas denominadas "Palomar" y "Cabrera" ubicadas en Sud Yungas, según se manifiestan por las inscripciones definitivas hechas en las Oficinas de Derechos Reales, con cuyos documentos me permito ante mi opinión pública; quedando así desvirtuadas falsas aseveraciones vertidas por una persona que ha perdido su juicio de tercería que me sostuvo hasta en recurso de nulidad.

Anastacio Montes, fué uno de los que pretendió apoderarse de mis propiedades, quien fué derrotado hasta en última instancia, la oposición fué rechazada por sentencia dictada por el Juez Instructor de la causa en 28 de agosto con costas. En segunda instancia y en fecha 4 de octubre ppdo. el Juez 5o. de Partido confirmó la sentencia igualmente con costas y en 23 de octubre ppdo. por la Corte Superior declaró por improcedente el recurso interpuesto por el Procurador y con costas.— La Paz, 30 de diciembre de 1936.— Concepción L. v. de CUENCA.

ACUERDO PESQUERO RUSO-NIPON

MOSCU, 28 (Esp.) — Esta tarde en el ministerio de relaciones exteriores ha sido firmado un nuevo acuerdo pesquero entre Rusia y el Japón. Firmaron el convenio el comisario de relaciones, señor Litvinoff y el embajador japonés. Por el tratado de referencia se hace extensivo el tratado a un año más pudiendo los pescadores nipones pescar libremente en las aguas rusas del Extremo Oriente. Se cree que esta disposición relevará el mal entendido que hubo en días pasados entre ambos gobiernos y quedarán anuladas las suspicacias por el pacto de ayuda mutua alemán-nipón.

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia y Sud América, compro al mejor precio. Dirigirse a Fábrica de Galletas, calle Recreo No. 273.

BOQUILLAS DE LUJO

"DUNHILL"

EL REGALO IDEAL

PARA NAVIDAD

MURILLO BROS., DEPARTMENT STORE Co.

LA PAZ

COMERCIO 311

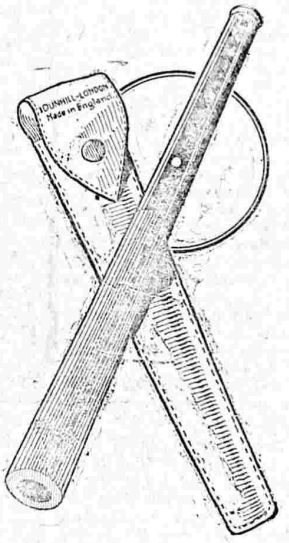

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE GANADO VACUNO

Se llama a propuestas para la provisión de ganado vacuno importado, bajo las siguientes bases:

a) Los precios se cotizarán por kilo de carne de ganado en pié, puesto en frontera CIF en soles o pesos papel argentino.

b) El ganado que se precisa es el siguiente:

	CANTIDAD Mínima		MENSUAL Máxima	
Sucre.	100	a	450	cabezas
La Paz	250	a	1.000	"
Oruro.	100	a	550	"
Potosí	100	a	600	"
Tarija.	100	a	300	"
Uncía.	100	a	180	"
Uyuni.		a	18	"
	750	a	3.148	cabezas

c) Se concederá divisas extranjeras al cambio de Bs. 80 por £ moneda inglesa, por el valor del ganado en cualquier frontera. Los gastos de transporte, etc., se pagará en moneda boliviana, otorgándose rebaja de 50 por ciento para fletes ferroviarias; y como impuesto de importación se pagará únicamente el 2 por ciento ad-valorem.

d) Por cada partida de reses internadas en el país, se exigirá certificado de sanidad legalizado por el cónsul boliviano del lugar de origen.

e) El tiempo de duración de los contratos será de tres meses desde la fecha de la primera entrega, la que debe fijarse dentro de la mayor brevedad.

f) El plazo para la presentación de las propuestas en la Subsecretaría de este Ministerio, es hasta el 15 de enero próximo, a horas 15, en que se procederá a la puja abierta.

g) Cada propuesta, para ser considerada, deberá presentarse con todos los detalles del caso, en papel sellado y con el timbre establecidos por ley, acompañada de un certificado de depósito bancario por Bs. 500 a la vista y orden del señor Ministro de Industria y Comercio.

h) El Ministerio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que a su juicio no fueren convenientes. Mayores detalles se dará en la Inspección General del Ministerio de Industria y Comercio.

La Paz, 21 de septiembre de 1936. — Por orden del señor Ministro de Industria y Comercio — (Firmado): ANTONIO CAMPERO ARCE, Of. Mayor.

Más rapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Via Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7,15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

Gran Hotel París

el mejor de la República

Plaza Murillo

EL MEJOR SERVICIO DE TRANSPORTES LO OBTENDRA Ud. CON LOS

Camiones INTERNATIONAL

Agentes exclusivos: WEBSTER & ASHTON

ORURO - CASILLA CORREO 430 — LA PAZ - CASILLA CORREO 144 — COCHABAMBA - CASILLA CORREO 124

Los Jueces no Abandonarán sus Labores

Un diario de la mañana ha publicado el día de ayer cierta información referente a que los jueces de este distrito judicial como de toda la República, han cesado en sus funciones el día 31 del presente mes; aseveración completamente falsa e ilegal frente a lo dispuesto por el artículo 343 de la ley de Organización Judicial.

Con este motivo, ayer, el señor presidente de la Corte Superior, doctor Manuel Elías, nos ha manifestado que tal publicación no está encuadrada a ley por cuyo motivo y en previsión de irregularidades que pudieran suscitarse dentro de las normales labores judiciales, ha remitido la circular, que dice:

"Hágase saber a los jueces de partido e instructores de este distrito judicial, que conforme con lo dispuesto por el art. 343 de la ley de Organización Judicial, los jueces aunque terminen su período constitucional, tienen jurisdicción para continuar administrando justicia, mientras se posesionen los reemplazantes."

Con esta aclaración queda desvirtuada la especie alarmista que, en su necio afán de desprestigiar al Régimen Socialista, ha hecho correr el diario de los mineros.

COTIZACION DE QUINA
395 Bs., POR QUINTAL

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Miércoles, 30 Diciembre 1936 — Oficinas: Bolivar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

FINOT AGASAJADO EN BUENOS AIRES—

La despedida que con motivo de su viaje de retorno ofrecieron al canciller Finot varias personalidades de este país y del extranjero fué muy cordial, concurriendo los cancilleres Cruchaga Tocornal, Macedo Soares y Stefanich, el subsecretario de Relaciones de la Argentina en representación del canciller Saavedra Lamas, un edecán del presidente de la república, los embajadores Barreda Laos, Spruille Braden, Rodríguez Alves, Martínez Thedy, Nieto del Río, el introductor de embajadores, los ministros Bunge, Valenzuela, Soler, Ramírez, Macedo Soals, el teniente brasileño Carbajo, los delegados bolivianos a la Conferencia Interamericana y a la del Chaco, los funcionarios de la legación y del consulado bolivianos y numerosos miembros destacados de la colectividad boliviana.

EN LA LEGACION DEL URUGUAY—

El ministro plenipotenciario del Uruguay en nuestro país, señor Ramón Piriz Coelho, y su distinguida esposa, doña Encarnación Ballon de Piriz Coelho, la noche del 31 ofrecerán una cena en honor de sus relaciones sociales, festejando el año nuevo.

EN EL CLUB FERROVIARIO

El directorio del Club Ferroviario prepara para la noche del 31 un baile en honor de la sociedad paceña, festejando el advenimiento de 1937. La entrada será completamente libre.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

En el Teatro Municipal debe llevarse a cabo la noche del 31, el gran baile auspiciado por el Sindicato de Periodistas. Circulan invitaciones con enorme profusión.

MATRIMONIOS Y COMPROMISOS—

El día 5 de enero, a horas 11, tendrá lugar el matrimonio de la señorita Cristina Guy con el señor Mauricio Boulet, secretario del adjunto comercial de Francia en Bolivia.

—Contraerá enlace matrimonial el día 2 de enero la señorita Rosa Ana Beltrán con el señor Jorge Alvarez Hernández.

—En días pasados se realizó el enlace matrimonial de la señorita Gracieja Zapata con el señor Vicente Nava.

DEFUNCION—

Ha fallecido el señor Enrique Jemio, distinguido caballero vinculado a los Yungas. Sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy, a las 16 horas.

MISAS—

Hoy, a horas 9, en el templo de la Compañía, y a horas 9 y 30, en el de San Agustín, se oficiarán misas recordando el quinto aniversario del fallecimiento de la que fué señora Domitila Iturri v. de Patzi.

—Ayer agasajó a sus amigas la señorita Alicia Guzmán A. con un té festejando su aniversario natal.

ENFERMOS—

Delicada de salud, la señora Etelvina G. de Diez de Medina.

—En vías de completo restablecimiento la señorita Lily Saenz Gutiérrez.

—Continúa enfermo el señor Abel F. Palza.

VIAJEROS—

Se ausentó a Antofagasta, el señor Eduardo Nolte en compañía de su esposa, doña Emma de Nolte.

—A la capital de la República viajó el coronel Oscar Moscoso Gutiérrez, ministro de Defensa Nacional.

—Retornó de Cinti el teniente coronel Félix Tavera, ministro de Fomento.

—Procedente de la ciudad del Tunari llegó a esta ciudad el señor René Asip.

—De Potosí el señor César Novoa.

—De la misma ciudad la señorita Aurora Larrea.

—En el avión San Fernando se han ausentado a Arica la señora Virginia Shainer, el señor Raymond Shainer y el señor José Ross; a Lima, el señor Lyonel Robinson, y a Santiago, Cecil Dunham.

—El periodista Vicente Blanco, redactor de "Vanguardia", de Cochabamba, se halla entre nosotros.

Felipa Sempértigue Abandonó a su Hijita en un Callejón Mientras los Niños Ricos Recibían a Papa Noel

La camarada Sempértegui, trabajadora y mujer débil, tuvo un hijito para un animal fuerte... Con él cargó de uno a otro lado atolondrando las calles de La Paz, mientras vendía periódicos para subsistir. Así, la vida le fué siendo cada vez más dolorosa y pesada; hasta que esa noche de Navidad última, mientras las campanas católicas alegraban la tierra con su tañido pascual, valiéndose del sigilo del barrio se internó en uno de los callejones, y dejó, durmiento, a su pequeña criatura. Luego, corrió, y se perdió en el tumulto. Acertó poco después a pasar doña Elena Castellón, quien, daro está, cargó con el niño.

Pasaron varios días. La Policía se empeñó en descubrir a la madre sin entrañas, y encontró, heridas, las entrañas de una madre! Ahora la camarada Sempértegui está arrestada en un calabozo de la Policía. Todo esto, como se verá, no tiene nada de particular. Pero lo grave consiste en que se pide una sanción brutal para la madre de corazón de hiena...

¿Por qué? Habría hecho mal por la camarada Sempértegui con tirarse de cabeza al río? ¿O habría sido preferible que venciendo el tumulto de la Basílica cuando el sacerdote exaltaba al Divino Nacido, hubiera echado el calandrajo humano a sus pies, ladrando su hambre de mujer sin entrañas y sin intestinos?...

No. La camarada Sempértegui no ha echado a su hijita por mala mujer, sino de hambre! Entonces, lo que debe hacerse es darle trabajo remunerativo, entregarle a su hijo, y hacerle sentir que aunque predomina en los corazones todavía la moral hipócrita que en nombre de Dios asesina y destroza, el Estado Socialista tiene capacidad ética para comprenderla y ampararla.

¡La Cárcel debe dedicarse exclusivamente para los tiburones que se alimentan con el hambre de los humildes!

NO SON OFICIALES LAS LISTAS PUBLICADAS DE NUEVOS VOCALES DE LAS CORTES SUPERIORES

La Secretaría Privada de la Presidencia de la República nos ha informado que no tienen carácter oficial las listas de nuevos vocales de las Cortes Superiores de Justicia que publicaron algunos órganos de prensa, pues ellas no serán sino oficialmente comunicadas al Gobierno, por la Corte Suprema de Justicia, como debe hacerlo. Por tanto, es posible que esas listas sean objeto de modificaciones, como también pueden ser mantenidas en su integridad.

IMPORTACION DE ESPECIFICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, nos ha enviado una copia de la lista que, de acuerdo con la Junta de Control de Giros, ha confeccionado, para la importación de especificos y productos químicos con divisas al cambio de Bs. 50 por libra. Nos hacen saber, también, que todo otro producto de esta naturaleza debe ser importado al cambio de bolsa libre, o tipo bancario, a fin de abrir la competencia comercial sobre drogas que no se consideran de inmediata urgencia.

Nos será grato publicar la citada lista en próxima edición.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES

Dos colosales funciones.

En tanda. Estreno absoluto y exclusivo de la inmortal novela de Federico Gamboa:

SANTA

Película del sello Columbia, totalmente hablada y cantada en castellano, adaptación de Carlos Noriega, dirigida por Antonio Moreno. Intérpretes: Lupita Tovar, Carlos Orellana, Ernesto Guillén y J. Martínez Casado. Ballete de Pedro Rubín.

Palcos 20; Luneta numerada 4; Luneta alta 3; Anfiteatro 2.

En noche. Despidiendo el año viejo ofrece el mejor programa triple en obsequio a sus favorecedores a quienes desea un feliz año nuevo. Este programa gigante es el siguiente:

Primera parte. Columbia Pictures presenta el emocionante drama que hará estremecer al espectador, toda hablada:

A TODA MAQUINA

Segunda parte, la gran película social del sello Columbia, con Clark Gable y Claudette Colbert, dirigida por Frank Capra:

LO QUE SUCEDIO UNA NOCHE

Tercera parte, actuación del CUARTETO PACIFICO, con nuevo y variado programa.

Palcos 25; Luneta numerada 5; Luneta alta 3; Anfiteatro 2; Galería 1.

LA COMISION NACIONAL DE SERVICIOS ELECTRICOS TENDRA OFICINA PROPIA

En el presupuesto del ministerio de Comercio e Industria se fijará una partida para que la Comisión Nacional de Servicios Eléctricos monte una oficina especial en el local del mismo ministerio, contrate un secretario permanente y los miembros de ella tengan un subsidio por la labor extraordinaria que realizan.

CITACIONES

DEPORTIVO CAP. RIVERO—

Se cita con carácter urgente a los socios a la sesión de hoy a horas 8 y 30, en su local de costumbre.

EXPEDICIONARIOS AL NORTE—

Se cita urgentemente a los socios expedicionarios a la asamblea que se efectuará hoy miércoles, a horas 9 p. m. En esta asamblea se dará a conocer el memorial que se presentará al Gobierno.

UNION GRAFICA SINDICAL—

Para resolver asuntos importantes se cita a los delegados de talleres munido de sus informes acerca del cumplimiento de las bonificaciones de parte de las empresas; en caso contrario, se dará cumplimiento a la resolución del 22 del presente. Hora de reunión, 6 p. m., local conocido.

EDICTO

Nemesio Iturri Núñez, Juez 3o. de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc. — Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Francisca Altamirano, para que en el término de ley, conteste a la demanda interpuesta por David Alarcón L., por sí o por medio de apoderado, para cuyo fin trascribo lo que sigue. — ESCRITO — Señor Juez de Partido. — Pide medio término y notificación mediante edicto. David Alarcón L., con Francisca Altamirano sobre divorcio ante usted con todo respeto digo: — No ha contestado Francisca Altamirano a la demanda no obstante su legal notificación, conforme lo acredita el periódico que acompaño de fecha 27 de diciembre pasado. Por lo que pido a su ilustrada autoridad conceder le el medio término de ley, bajo los apercibimientos de derechos y la notificación se practique mediante edicto. — Justicia, etc. — La Paz, 26 de diciembre de 1936. — Enrique Mendoza, abogado. — David Alarcón L. DECRETO. — Juzgado 3o. de Partido, de La Paz, a 27 de diciembre de 1936. — Se concede a la demandada el medio término de ley, debiendo hacerse la notificación mediante edicto. — Iturri Núñez. — Ante mi: J. Hugo Espinoza. — Librado en la ciudad de La Paz, a los 28 días del mes de diciembre de 1936. — Nemesio Iturri Núñez.

AVISO NECROLOGICO

Ha fallecido el señor

ENRIQUE JEMIO

(q. e. p. d.)

María C. v. de Jemio, esposa; Máximo, Jacinta, Guillermo, Héctor, Dámaso, Laura, Amalia, Luis, Aníbal, Dora, Adán, Henry, Carmen y Mary, hijos; Andrés Vera, Justina V. de Jemio y Benigna de Jemio, hijos políticos; Adelaida Q. v. de Castañón, madre política; los nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus parientes y amigos asistir a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General el día de hoy, a horas 16 (4 p. m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Nicolás Acosta No. 482. No circulan invitaciones. — La Paz, 30 de Diciembre de 1936.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES 30 HOY

En TANDA SOCIAL, estreno absoluto y exclusivo de la inmortal novela de Federico Gamboa:

"SANTA"

Película Columbia, hablada y cantada en castellano, con Lupita Tovar, Carlos Orellana, Ernesto Guillén. Ballete de Pedro Rubín.

Palcos 20; Luneta numerada 4; Luneta alta 3; Anfiteatro 2.

En NOCHE, despidiendo el año viejo, programa triple, en obsequio a sus favorecedores a quienes desea un feliz año nuevo.

1a. PARTE, la película de aventuras, con Preston Foster y Eddie Kane, titulada:

"A TODA MAQUINA"

2a. PARTE, la gran película social Columbia, con Clark Gable y Claudette Colbert, titulada:

"LO QUE SUCEDIO UNA NOCHE"

3a. PARTE, actuación del CUARTETO PACIFICO, con nuevo y variado programa.

Palcos 20; Luneta numerada 4; Luneta alta 3; Anfiteatro 2; Galería 1.
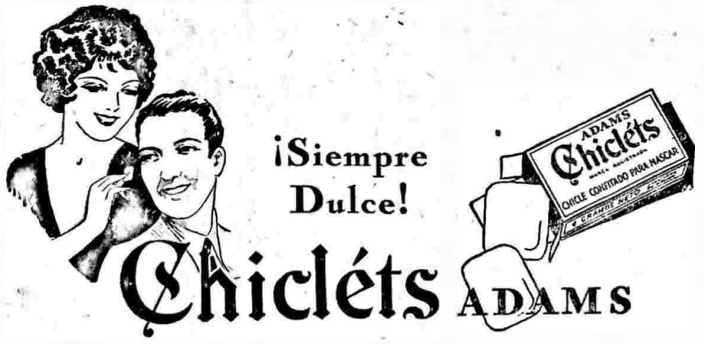
Mañana JUEVES, cierra sus puertas el Teatro Municipal para preparar la sala para el GRAN BAILE del 31 en la noche y recibir el nuevo año de 1937 con toda alegría y animación. — Viernes 1o., a horas 18, GRAN MATINEE DANZANT.